

ANALISIS DE LAS REACUÑACIONES SOBRE OBULCO

ALICIA AREVALO GONZALEZ
DPTO. DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.

Resumen

Este estudio pretende demostrar la importancia del numerario de Obulco, como soporte de las reacuñaciones de determinados talleres hispánicos. Se ha elaborado, para este trabajo, un catálogo del conjunto de estas reacuñaciones, donde se comprueba que los ejemplares obulconenses más utilizados coinciden con las emisiones más abundantes de este taller.

Summary

The purpose of this study is to demonstrate the importance of the coinage of Obulco, as a support of the overstrike of certain hispanic workshops. An overall catalogue of these overstrikes has been elaborated, where it is possible to see that the most used coins of Obulco coinciding with the most abundant issues of this workshop.

El estudio de las reacuñaciones en la amonedación de Hispania es aún incipiente, aunque en la mayoría de los trabajos monográficos sobre talleres hispánicos de los últimos años (Villaronga, 1973, 115; Campo, 1976, 51-52; Chaves, 1977, 84; García-Bellido, 1982, 89-93 y Alfaro Asins, 1988, 63-65) se dedica una especial atención a este tema. Son de destacar, además los trabajos de conjunto realizados por Collantes (1969-70, 255-257), García Garrido y Lalana (1981, 81-84), García Garrido (1983, 61-74) y Mora (1988, 89-100; 1990).

Con motivo de nuestra Memoria de Licenciatura (Arévalo, 1985) realizamos una sistematización del taller de Obulco, basándonos en los ejemplares depositados en el Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional. Estudios posteriores nos han permitido ir conociendo mejor el funcionamiento de esta ceca, siendo uno de los aspectos más interesantes el gran número de ejemplares que fueron utilizados por otros talleres hispánicos para sus reacuñaciones.

En este trabajo recopilamos sólo las reacuñaciones sobre piezas de Obulco, puesto que independientemente de que algunos talleres también utilizaran ejemplares de otras cecas, son las obulconenses las mayoritariamente usadas.

Hay que señalar además que las monedas de Obulco sirvieron también de acuñación soporte para ases romano-republicanos del tipo Jano/Proa. Hasta el momento conocemos dos, una procedente del campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres) (Beltrán Lloris, 1973-74, 267, nº38) y otra localizada en Torelló d'en Cintes (Mao, Menorca) (Tarradell-Font, 1982, 204), estas dos piezas no se incluyen en este estudio por no pertenecer a talleres hispánicos.

Para este fin hemos confeccionado un catálogo que incluye todas estas reacuñaciones hispánicas, así como unos cuadros comparativos, donde se muestra el porcentaje de estas y el conjunto de acuñaciones soporte utilizadas, además de las de Obulco.

Hemos recopilado un total de 31 ejemplares, todas ellas son monedas de la Ulterior, Acinipo (Ronda la Vieja, Ronda, Málaga), Carisa (Cortijo de Carija, cercano a Bornos, Cádiz), Cástulo (Cazlona, Jaén) e Ilipense (Alcalá del Rio, Sevilla).

La mayor representatividad la tiene el taller de Cástulo (54,83%), seguida por Acinipo (32,25%) y en menor proporción Carisa (6,46%) e Ilipense (6,46%), (Cuadro nº. 1).

REACUÑACIONES SOBRE OBULCO

ACINIPO	10	32,25 %
CARISA	2	6,46 %
CASTULO	17	54,83 %
ILIPENSE	2	6,46 %
Total	31	100 %

CUADRO Nº. 1

La presencia de numerario de Obulco en todos estos talleres hay que relacionarlo con la considerable expansión que las acuñaciones de este taller debieron tener por toda la Ulterior, como demuestran los hallazgos monetarios y confirman estas reacuñaciones. Ya que son precisamente las monedas obulconenses (67,40%) las más escogidas por los diferentes talleres. En este sentido, como señala García-Bellido (1982, 92), el taller de Cástulo sólo se nutre de numerario de Obulco. El resto de las cecas utilizaron ejemplares de Carisa, Cástulo, Corduba e Ituci, pero ninguna de ellas supera en número a las de Obulco, (Cuadro nº.2).

Las emisiones obulconenses que aparecen en estas reacuñaciones son diez (Vives, XCIV-4; XCV-4, 6, 8, 9, 10; XCVI-2, 5, 6, 10). La mayor parte son sobre monedas con nombres de magistrados en escritura meridional ILTIREUR/KA-G.20-SURITU, URKAILTU/NESELTUKO, BOTILKOS/G.21a-KUEKI y TUITUIBOREN/G.22a-NTUAKOI y sobre las de magistrados latinos L.AIMIL/M.IVNI. Son menores sobre piezas con leyenda IBOLKA en escritura meridional y sólo un caso sobre un semis del tipo Vives, XCIV-4.

Vemos que tanto las primeras emisiones (Vives, XCIV-1, 2, 5, 6, 7) como las últimas (Vives, XCVIII-12, 13, 14, 15) no se utilizaron nunca para reacuñar, sino que se eligieron las emisiones más abundantes de Obulco (Areválo, 1985). Serían estas las que posiblemente tuvieron una mayor expansión, por lo que formarían parte de la masa circulante de estos talleres que las utilizaron como soporte de sus emisiones.

Uno de los aspectos de mayor interés que conlleva la reacuñación es el cronológico, puesto que permite observar la antigüedad relativa de unas series respecto a otras, al comprobar que determinadas monedas se acuñan sobre otras que evidentemente han de ser anteriores.

(ACUÑACION SOPORTE)

REACUÑACION

	ACINIPO	CARISA	CASTULO	ILIPENSE	Total	%
CARISA	—	—	—	1	1	2,17%
CASTULO	1	6	—	2	9	19,57%
CARTEIA	2	—	—	—	2	4,35%
CORDUBA	—	1	—	—	1	2,17%
ITUCI	1	—	—	—	1	2,17%
OBULCO	10	2	17	2	31	67,40%
NO IDENTIFICABLE	1	—	—	—	1	2,17%
Total	15	9	17	5	46	—
%	32,60%	19,57%	36,96%	10,87%	—	100 %

CUADRO N° 2

Las monedas de Acinipo se datan en general en el siglo I a.C. por la mayoría de los numismáticos (Villaronga, 1976, 234). Mora (1990) considera que las reacuñaciones de este taller serían de la segunda década del siglo I a.C.

La amonedación de Cástulo es mejor conocida, gracias a la sistematización de García-Bellido (1982, 89) que sitúa las piezas reacuñadas, serie VIa y VIb, entre los años 165-80 a.C. y 150-80 a.C.

Por último los talleres de Ilipense y Carisa se datan en el siglo II y I a.C., respectivamente (Villaronga, 1979, 151 y 235).

Hasta ahora hemos examinado la cronología de las piezas reacuñadas, nos queda por tanto abordar la datación de las acuñaciones soporte, en este caso las de Obulco.

Nosotros consideramos en un trabajo anterior (Arévalo, 1985) que las series III, IV y V, utilizadas en estas reacuñaciones, fueron emitidas en los años posteriores al 155 a.C., entre el 150-120 a.C. y entre el 120-100 a.C., respectivamente. Serían por tanto coincidentes, con las reacuñaciones de Cástulo e Ilipense, dándonos una coetaneidad en la circulación de las tres cecas. Por el contrario existe un amplio margen cronológico con las reacuñaciones de Acinipo y Carisa. Esto fue interpretado por Mora (1990) como resultado de una circulación monetaria residual en el taller de Acinipo, que podríamos hacer extensible al de Carisa. Pero habría que valorar también la distancia geográfica entre estos talleres, así los más cercanos a Obulco, como Cástulo o Ilipense, recibirían antes el numerario, que Carisa y Acinipo, más distantes.

La disparidad de comportamiento que observamos en estos talleres, respondería a su vez a distintas necesidades monetarias. En el caso de Cástulo, las reacuñaciones coinciden con sus series más abundantes, por lo que además de su propio numerario precisaron de monedas foráneas para sus emisiones, indicando así las necesidades de una emisión más abundante. Para Acinipo, Carisa e Ilipense, no podemos precisar, pues falta un estudio monográfico de ellas que nos ayudaría a cotejar los datos.

ABREVIATURAS Y REFERENCIAS AL CATALOGO

Abreviaturas

Rc.	Reacuñación.
Ref.	Referencia.
A.S.	Acuñación soporte
Ref.Biblio.	Referencia Bibliográfica.

Referencias bibliográficas

G.B.	García-Bellido, 1982.
G.B.G.F.	García-Bellido y García de Figuerola, 1986.
G.G.L.	García Garrido y Lalana, 1981.
G.Garrido	García Garrido, 1983.
M.	Mora, 1988.
Mora	Mora, 1990.
Navascués	Navascués, 19 1.
V.	Vives Escudero, 1926.

CATALOGACION DE LAS REACUÑACIONES SOBRE OBULCO

Nº	Rc	Ref	Valor	A.S.	Ref	Valor	Ref.Biblio.
1	ACINIPO	V., CV-15	Semis	OBULCO	V.,XCV-6	As	G.Garrido, 1
2	ACINIPO	V.,CV-15	Semis	OBULCO	V.,XCV-6	As	G.Garrido, 2
3	ACINIPO	V., CV-15	Semis	OBULCO	V., XCVI-5	As	G.Garrido, 3
4	ACINIPO	V., CV-15	Semis	OBULCO	V., XCVI-10	As	G.B.G.F., 35
5	ACINIPO	V., CV-15	Semis	OBULCO	V., XCVI-10	As	G.B.G.F., 36
6	ACINIPO	V., 6 CV-15	Semis	OBULCO	V., XCVI-10	As	G.B.G.F., 37
7	ACINIPO	V., CV-11, 14	Semis	OBULCO	V., XCVI-2	As	Mora, 2
8	ACINIPO	V., CV-11, 14	Semis	OBULCO	V., XCIV-4	Semis	M., 1
9	ACINIPO	V., CV-11	Semis	OBULCO	V., XCIV-4?	Semis	M., 2
10	ACINIPO	V., CV-15	Semis?	OBULCO	V., XCIV-8	As	M., 4
11	CARISA	V., ?		OBULCO	V., ?		G.B.G.F., 91
12	CARISA	V., ?		OBULCO	V., ?		G.B.G.F., 92
13	CASTULO	V.,LXX-9; G.B., serie VIa, grupo III	As	OBULCO	V., XCV-6	As	G.Garrido, 8
14	CASTULO	V., LXX-1; G.B., serie VIb, grupo I	As	OBULCO	V.,XCVI-6?	As	G.B.G.F., 1263
15	CASTULO	V., LXIX-8; G.B., serie VIb	As	OBULCO	V., ?	As	G.B.G.F., 1268
16	CASTULO	V., LXX-1; G.B., serie VIb, grupo III	As	OBULCO	V. ?	As 1269	G.B.G.B.,
17	CASTULO	V., LXX-8, 9, 10	As	OBULCO	V., ?	As	G.G.L., 3
18	CASTULO	V., LXIX-1 2; G.B., serie IV	As	OBULCO	V., ?	As	Navascués, 17 G.B., 214

Nº	Rc	Ref	Valor	A.S.	Ref	Valor	Ref.Biblio.
19	CASTULO	V., LXX-8, 9 10; G.B., serie VIa, grupo III	As	OBULCO	V.,?	As	Navascués, 170 G.B., 306
20	CASTULO	V., LXX-8, 9,As 10; G.B., serie VIa, grupo III		OBULCOV.,	XCV-10	As	Navascués, 159 G.B., 338
21	CASTULO	V., LXX-8, 10; G.B., serie VIa, grupo III	9,As	OBULCO	V., ?	As	G.B., 339
22	CASTULO	V., LXX-8, 9, 10; G.B. serie VIa, grupo IV	As G.B.	OBULCO	V., XCVI-6	As	Navascués, 189
23	CASTULO	V., LXX-8, 9, 10; G.B., serie VIa, grupo IV	As	OBULCO	V., XCV-4	As	Navascués, 175 G.B., 307a
24	CASTULO	V., LXX-8, 9 10 G.B., serie VIa, grupo V	As	OBULCO	V., XCV-9	As	G.B., 462
25	CASTULO	V., LXX-8, 9 10; G.B., serie VIa, grupo V	As	OBULCO	V., XCVI-6	As	G.B., 457a
26	CASTULO	V., LXIX-8?; G.B., serie VIb, grupo III	As	OBULCO	V., XCV-6?	As	G.B., 575

Nº	Rc	Ref	Valor	A.S.	Ref	Valor	Ref.Biblio.
27	CASTULO	V., LXIX-8; G.B., serie VIb, grupo III	As	OBULCO	V., XCVI-5	As	Navascués, 123 G.B., 589
28	CASTULO	V., LXIX-11; G.B., serie VIb, grupo III	As	OBULCO	V., XCV-8	As	G.B., 592
29	CASTULO	V., ?	As	OBULCO	V., XCV-5	As	G.B.
30	ILIPENSE	V., CVII-1	As	OBULCO	V., XCVI-5	As	G.G., 7
31	ILIPENSE	V, CLXXIII-5	As	OBULCO	V., ?	As	G.B.G.F., 470

BIBLIOGRAFIA

- ALFARO ASINS, C. 1988: *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid.
- AREVALO, A. 1985: *Las monedas de Obulco del Museo Arqueológico Nacional*, Memoria de Licenciatura, Universidad Autónoma de Madrid (inédita).
- BELTRAN LLORIS, M. 1973-74: "Problemas de la arqueología cacereña: El campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio numismático", *Numisma*, 120-131, 255-310.
- CAMPO, A. 1976: *Las monedas de Ebusus*, Barcelona.
- COLLANTES, E. 1969-70: "Reacuñaciones en la moneda ibérica", *Ampurias*, 31-32, 255-257.
- CHAVES, F. 1977: *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*, Sevilla.
- GARCIA-BELLIDO, M^a.P. 1982: *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia de una ciudad minera*, Barcelona.
- GARCIA-BELLIDO, M^a.P. Y GARCIA DE FIGUEROLA, M. 1986: *Album de la antigua colección Sánchez de la Cotería de moneda ibero-romana*, Madrid.
- GARCIA GARRIDO, M. Y LALANA, L. 1981: "Reacuñaciones en la Hispania Antigua", *Acta Numismática*, 11, 81-84.
- GARCIA GARRIDO, M. 1983: "Reacuñaciones en la Hispania Antigua: II", *Acta Numismática*, 13, 61-74.
- MORA, B 1988: "Reacuñaciones en la ceca de Acinipo", *Acta Numismática*, 17-18, 89-100.
- ... 1990: "Sobre algunas reacuñaciones del taller de Acinipo", *VII Congreso Nacional de Numismática (en prensa)*.
- NAVASCUES, J.M. DE 1971: *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid. II. Ciclo andaluz: grupo bastulo-turdetano. Tesoro de Azaila, Salvacañete y Cerro de la Miranda*, Barcelona.
- TARRADELL-FONT, N. 1982: "Noticia del tesoro d'asos de la República romana de Torelló d'en Cintes (Maó, Menorca)", *Fonaments*, III, 201-207.
- UNTERMANN, J. 1975: *Monumenta Linguarum Hispanicorum, Band I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden, 2 vols.
- VILLARONGA, L. 1973: *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona.
- ... 1979: *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.
- VIVES ESCUDERO, A. 1926: *La moneda hispánica*, Madrid.